



RESUELVE NOMBRAMIENTO EN LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO INICIADO POR RESOLUCION 140-2022, DE 13 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADO PARA PROVEER EL CARGO QUE INDICA.

### RESOLUCIÓN EXENTA N°146/ 2023

Concepción, 30 de junio de 2023

#### VISTOS:

La Ley N°17.995, de 8 de Mayo de 1981, publicada en el Diario Oficial de la misma fecha, que crea la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, Decreto con Fuerza de Ley N°994, de fecha 16 de Julio de 1981, publicados en el Diario Oficial de 21 de Septiembre del mismo año, que aprueba los Estatutos de la Corporación, las atribuciones del Director General, establecidas en el artículo 19 de los Estatutos de la Corporación, 12 y 27 del Reglamento Interno de esta Corporación de Asistencia Judicial; en el D.S N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento; Artículo 61 de la Ley N°19.880; La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; y, la Resolución N°7 de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución N°140-2022, de 13 de junio de 2022, de la Dirección General de CAJ Biobío se autorizó el **llamado a Concurso Público** para proveer el cargo de **Contador General** para la unidad de Contabilidad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
2. Las bases con la respectiva resolución fueron publicadas en la página web de la Corporación y en el portal de [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl).
3. Que el referido proceso de selección de personal, realizado conforme a las normas definidas institucionalmente con ese objeto, se desarrolló en su integridad, hasta la confección de la nómina de seleccionados contenida en el respectivo informe final.
4. En el proceso referido el H. Consejo Directivo, en sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2023, teniendo a la vista los antecedentes del concurso, por unanimidad procedió a nombrar en el cargo de **Contador General** de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío a quien pareció más idóneo para desempeñarlo y que ocupaba el primer lugar en la nómina entregada al efecto.
5. En consecuencia, mediante esta actuación se cumplirá lo resuelto por el H. Consejo Directivo, efectuando el respectivo nombramiento del funcionario en el cargo al que postuló.

#### RESUELVO:

- a. **Nómbrese** a don **BRAULIO ELGUETA COLLANTE** para desempeñar el cargo de CONTADOR GENERAL, conforme a lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidas en la Res. Exenta N°140-2022 de 13 de junio de 2022, de esta Dirección General.

- b. **Publíquese** el presente instrumento, en la sección de Concursos de la Página Web institucional.
- c. **Adóptense** los procedimientos correspondientes para dar cumplimiento a la presente resolución por la Unidad de Personal de la Corporación.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



**JULIO DÍAZ DE ARCAÑA**  
Director General(I)  
Corporación de Asistencia  
Judicial de la Región del  
Bío-bío

**JDDA/ADL/INL/inl**  
**Distribución.-**

-  
